

Núm. 184/2022

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp 54/2021 (A/SER-031863/2021)

RGM/PLP/jvp

Resolución de 24 de febrero de 2022, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, denominado **“UNIDAD MÓVIL DE PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL VIH Y OTRAS ITS PARA COLECTIVOS DE MAYOR VULNERABILIDAD EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**.

1. Entidad adjudicadora, información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. CIF: S7800001E
- b) Dependencia que tramita el expediente:
 1. Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
 2. Domicilio: C/ Aduana, nº 29 - 1ª planta, de 09:00 a 14:00 horas.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28013 - Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 4. Teléfono: 91.586.76.78 - Telefax: 91.586.76.84
 5. Correo electrónico: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
 7. Fecha límite de obtención de información: hasta las 14 horas del día 14 de marzo de 2022.

2. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la implementación de un Servicio móvil de Prevención y Diagnóstico Precoz del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en la Comunidad de Madrid mediante el uso de Pruebas Rápidas de diagnóstico por parte de un equipo sanitario cuyas actividades incluyen la realización de las pruebas, así como el desarrollo de actividades de prevención y promoción de la salud, incluyendo un asesoramiento preventivo o counseling, captación y mediación, con el que apoyar al diagnóstico precoz del VIH y sífilis de las poblaciones especialmente vulnerables en todo el territorio de la Comunidad de Madrid. El alcance y características de los trabajos a realizar son los detallados en el pliego de prescripciones técnicas (PPT).

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Código CPV: 85141220-7 Servicios de asesoramiento prestados por personal de enfermería
- c) Número de expediente: 54/2021 (A/SER-031863/2021)
- d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- e) Código NUTS: ES30.
- f) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- g) Plazo de ejecución: 12 meses.
- h) Admisión de prórroga: Sí, según la cláusula 1.18 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- i) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, según se detalla en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 4. Valor estimado del contrato:** 197.636,26 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:**
- Importe neto: 98.818,13 euros; - IVA: 20.751,81 euros; - Importe total: 119.569,94 euros.
- 6. Plazo de ejecución:** 12 meses.
- 7. Garantías exigidas:**
Provisional: No procede.
Definitiva: Sí, 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.
- 8. Requisitos específicos del contratista:**
- Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas
- Acreditación de la solvencia económica y técnica: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.
- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.
- Pólizas de seguros: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 16 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas.
- 9. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:**
a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23 horas 59 minutos del 14 de marzo de 2022.
b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.
c) Modalidad de presentación: Obligatoria por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354674342371&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
d) Admisión de variantes, si procede: No.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las proposiciones.
- 10. Apertura de ofertas:**
La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.
a) Apertura del sobre nº 2: "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor": 18 de marzo de 2022, a las 11:00 horas.
b) Apertura del sobre nº 3: "Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas": 25 de marzo de 2022, a las 10:00 horas.
- 11. Gastos de publicación de la licitación:** No procede.



12. Procedimiento de recurso:

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, 13, 1ª planta, 28014-Madrid. Teléfono: 917206346 / 917206345. Fax: 917206347. Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

13. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

14. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día 15 de marzo de 2022.

El resultado de la apertura del sobre nº 2 “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), antes del día 25 de marzo de 2022.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 2022
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: CARMENA LOZANO FRANCISCO JAVIER

Francisco Javier Carmena Lozano